



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2026

Colegio Compañía de María Puente Alto

Nuestro mundo necesita buenas noticias, queremos formar ciudadanos con identidad cosmopolita global que puedan abordar los retos también globales que se nos presentan.

Índice General del Documento

1. Fundamentación Institucional

- **Introducción:** Visión de la ciudadanía desde el carisma de la Compañía de María.
- **Lema 2026:** "Es posible acoger y responder a la novedad que Dios nos ofrece" como motor de audacia social.
- **Pilares UNITAS:** La identidad cosmopolita global y la vida como regalo.
- **Contexto Local:** Justicia social e inclusión en el territorio de Puente Alto.

2. Marco Estratégico (Plan Anual)

- **Matriz de Cumplimiento Ley 20.911:** Objetivos, metas e indicadores.
- **Dimensiones de Acción:** * Cultura del Encuentro.
 - Ciudadanía Activa.
 - Identidad Global y Cuidado.

3. Implementación Pedagógica por Ciclos

- **Acciones Transversales:**
 - *Ciclo Inicial (Preescolar):* El Consejo de la Amistad y Ecología del Asombro.
 - *Enseñanza Básica:* Constitución de Curso UNITAS y Misiones de Barrio.
 - *Enseñanza Media:* Aprendizaje-Servicio (A+S) y Foros de Discernimiento.
- **Cronograma Anual de Actividades 2026.**

4. Sistema de Evaluación y Seguimiento

Herramientas para la Educación Parvularia

Herramientas para la Educación Básica

Herramientas para Enseñanza Media

- **Herramienta para el Estudiante (Media):** Bitácora de Proyecto A+S.
- **Instrumentos de Evaluación:** Rúbrica de Competencias Ciudadanas.
- **Autoevaluación Docente:** Pauta de reflexión sobre el modelaje de identidad cosmopolita.

5. Plan de Comunicación con la Comunidad

- **Estrategia para Apoderados:** Guion para reuniones y Flyer Digital de difusión.

6. Reporte Final

7. Anexos

Este Plan de Formación Ciudadana (PFC) para el año 2026 ha sido diseñado integrando el carisma de la Compañía de María, el Modelo Pedagógico **SIGNA**, el Modelo de Evangelización **UNITAS**, y las orientaciones de la Ley 20.911 de Chile.

El plan se articula bajo el lema: "**Es posible acoger y responder a la novedad que Dios nos ofrece**".

I. Marco Estratégico y Fundamentación

El Plan de Formación Ciudadana del Colegio Compañía de María Puente Alto para el año 2026 se constituye no solo como un cumplimiento normativo, sino como un compromiso profundo con la transformación social y la identidad institucional. En un mundo en constante cambio, nuestra propuesta educativa se asienta sobre la convicción de que "**Es posible responder a la novedad que Dios nos ofrece**". Este lema nos convoca a cultivar una ciudadanía activa y audaz, capaz de discernir los "signos de los tiempos" para actuar con esperanza frente a la incertidumbre.

1. Horizonte Formativo: Identidad Cosmopolita Global

Nuestra fundamentación se nutre del enfoque **UNITAS**, el cual busca forjar en nuestros estudiantes una **identidad cosmopolita global**. Entendemos la ciudadanía como la comprensión de que la vida es un regalo para los otros. Bajo esta premisa, la formación ciudadana en nuestro colegio promueve:

- **La Cultura del Encuentro:** Reconocer al prójimo como un interlocutor válido y valioso.
- **La Ética del Cuidado:** Proteger la casa común y la dignidad de cada persona, superando el individualismo.

2. Compromiso con el Territorio y la Diversidad

La formación ciudadana no ocurre en el vacío; se encarna en la realidad de **Puente Alto**. Por ello, el plan pone especial énfasis en el vínculo con el contexto local, promoviendo una justicia social que se traduce en acciones concretas. Frente a los desafíos de la convivencia actual, el colegio se declara un espacio de:

- **Inclusión Radical:** Donde el respeto a la diversidad es la norma y no la excepción.
- **Prevención de la Xenofobia:** Fomentando el diálogo intercultural y la acogida del migrante como un hermano.

3. Propósito del Plan

Este marco estratégico busca dotar a los estudiantes de herramientas críticas y éticas para que, desde su identidad cristiana y ciudadana, sean agentes de cambio. Al integrar la fe con la vida política y social, el Colegio Compañía de María Puente Alto reafirma su misión de educar personas que no solo habiten el mundo, sino que lo transformen a través de la solidaridad y el bien común.

II. Objetivos Estratégicos

1. **Promover el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos** como fundamento de la convivencia democrática, desde una mirada cristiana y universal.
2. **Fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable**, que participe activamente en la construcción del bien común.
3. **Desarrollar una cultura de paz y diálogo**, basada en la resolución pacífica de conflictos y el respeto a la diversidad.

II. Matriz del Plan de Formación Ciudadana 2026

Para fortalecer el **Plan de Formación Ciudadana 2026** del Colegio Compañía de María Puente Alto, he desglosado las acciones institucionales en actividades específicas según el nivel educativo. Esto permite que la "Identidad Cosmopolita" y la "Novedad de Dios" se vivan de manera acorde a la madurez de cada estudiante.

Matriz de Planificación Estratégica Curricular Formación Ciudadana 2026

Nivel	Objetivo Ley 20.911	Objetivo Curricular	Acciones Clave	Metas 2026	Indicadores de Logro	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Observaciones
Prekínder a Kínder	Fomentar la participación y la valoración de la diversidad	OA 1 (Convivencia): Participar en actividades grupales respetando normas y acuerdos.	Consejo de la Amistad: Instancia semanal para proponer acuerdos.	100% de cursos con acuerdos co-creados.	Estudiantes logran proponer acuerdos de forma autónoma.	Murales fotográficos, Decálogo de Buena Convivencia y Bitácora de aula.	45 minutos	Profesores Jefes	Enfoque preventivo de la xenofobia desde la acogida
Enseñanza Básica 1° a 8° Básico	Promover el conocimiento y respeto de los DD.HH.	OA 16 (Historia): Reconocer que los niños tienen derechos y deberes.	Constitución UNITAS: Redacción de carta de derechos y deberes por curso.	100% de los cursos firman su Constitución de Curso.	Nivel de participación democrática en asambleas.	Documento Carta Fundamental firmado por el curso	90 minutos	Profesores Jefes Profesor de Religión Profesor Identidad y Valores	Integrado en horas de Orientación y Religión.
Enseñanza Media I a IV Medio	Fomentar la ciudadanía crítica y la	OA 1 (Ed. Ciudadana): Evaluar los	Proyectos A+S "Respuesta Audaz": Servicio	Ejecución de 1 proyecto de Aprendizaje-	90% de Estudiantes alcanza nivel	Bitácora A+S e informe de impacto comunitario.		Profesores de Historia	Vinculación directa con el territorio local

	responsabilidad social.	fundamentos y desafíos de la democracia.	técnico/social a vecinos de Puente Alto.	Servicio por nivel.	"Óptimo" en análisis ético.				

Matriz de Planificación Estratégica Formación Ciudadana 2026

Dimensión/Nivel	Objetivo Ley 20.911	Objetivo Institucional	Acciones Clave	Metas 2026	Indicadores de Logro	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable
Enseñanza Parvularia								
Valoración de la Diversidad	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, con responsabilidad social y valoración de la diversidad.	Promover la "Cultura del Encuentro" reconociendo al otro como un regalo y evitando el rechazo inicial.	"Abrazo al Compañero": Actividades lúdicas de acogida para nuevos estudiantes, enfocadas en evitar el rechazo inicial.	100% de los niveles participan en actividades semanales de encuentro y valoración.	Logra proponer al menos un acuerdo de convivencia de forma autónoma.	Bitácora de la educadora y murales fotográficos de las familias del curso.		
Ciudadanía Crítica y Responsable			"Pequeños Exploradores del Bien": Proyectos sencillos sobre cómo ayudar en el aula y compartir materiales.					
Derechos Humanos e Interculturalidad			"El Muro de las Semillas": Cada niño aporta un					

			dibujo de su familia para celebrar que todas las personas son valiosas y diferentes.					
Cuidado del Planeta (Eco-Ciudadanía)			<p>“Guardianes del Agua”: Patrullas diarias para asegurar el cierre de llaves y el cuidado de las plantas del patio.</p> <p>“Huerto Santa Juana de Lestonnac”</p>					
Enseñanza Básica								
Ciudadanía Crítica y Derechos Humanos	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso con los Derechos Humanos y la institucionalidad democrática.	Desarrollar la empatía y la vinculación territorial en Puente Alto como “Embajadores de Justicia y solidaridad”	<p>“Constitución de Curso UNITAS”: Redacción de carta de derechos y deberes. (Orientación)</p>	Redacción de 1 “Carta Fundamental de Curso” por cada curso de 1° a 8° básico.	El 80% de los estudiantes propone ideas respetando opiniones ajenas en asambleas ¹⁴	Documento “Carta Fundamental de Curso” firmado por estudiantes, Profesor Jefe.		
Derechos Humanos e Interculturalidad			<p>“Pasaporte UNITAS”: Juego de roles donde</p>					

			conocen la vida de niños en otros países para valorar la dignidad humana universal.					
Valoración de la Diversidad (Encuentro)			“Diccionario de la Amistad”: Crear un glosario con palabras de distintos países de origen de los compañeros (evitando la xenofobia).					
			“Huerto Santa Juana de Lestonnac”: Cultivo colectivo de alimentos y hierbas medicinales, vinculando fe y naturaleza.					
Enseñanza Media								
Ciudadanía Crítica y Participación	Fomentar la participación en temas de	Formar ciudadanos con	Proyectos A+S “Respuesta Audaz” : Servicio	Ejecución de 1 proyecto de				Historia Identidad y Valeres

	interés público y el compromiso con el Estado de Derecho	“Identidad Cosmopolita Global” que actúen con coraje y audacia ante la pobreza y migración	técnico/social a vecinos de Puente Alto. “Cabildos Interculturales” : Contra la xenofobia	Aprendizaje-Servicio por nivel de Enseñanza Media				
Derechos Humanos e Interculturalidad			“Foros de Dignidad” : Análisis crítico de noticias nacionales e internacionales bajo el lente de los DD.HH. y la Doctrina Social.					Historia Identidad y Valeres
Valoración de la Diversidad (Encuentro)			Fomentar la participación en temas de interés público y el compromiso con el Estado de Derecho.	Formar ciudadanos con “Identidad Cosmopolita Global” que actúen con coraje y audacia ante la pobreza y migración.	“Seminarios de Audacia” : Proyectos de investigación-acción sobre pobreza, migración, ecología integral, amistad social, diálogo intercultural e interreligioso con mirada global.			Historia Identidad y Valeres

Transversal: Eco-Ciudadanía Cuidado del Planeta	Fomentar el compromiso con la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable.	Vivir la “Ética del Cuidado” protegiendo la casa común y respondiendo al “clamor de la tierra”.	“Brigadas de Ecología Integral”: Auditoría de residuos en el colegio y propuesta de un plan de reciclaje vinculado con la Municipalidad de Puente Alto.	Ejecución de 1 proyecto de Aprendizaje-Servicio por nivel de Enseñanza Media.	El 90% de los estudiantes alcanza nivel “Óptimo” en análisis ético de problemas sociales.	Bitácora A+S con evidencias fotográficas y carta del socio comunitario.		Identidad y Valores
---	--	---	---	---	---	--	--	----------------------------

Rúbrica de Competencias Ciudadanas (Vinculación Curricular)

Esta herramienta transforma la observación cualitativa en un insumo para las calificaciones en asignaturas como **Historia, Educación Ciudadana, Orientación, Identidad y Valores y Religión.**

Dimensión / Criterio	Destacado (7.0 - 6.0)	Suficiente (5.9 - 4.0)	Inicial (3.9 - 1.0)	Vinculación Curricular
Pensamiento Crítico y Ético	Analiza problemas sociales de Puente Alto integrando múltiples perspectivas y fundamentando desde la ética cristiana.	Describe problemas sociales locales, pero su análisis es superficial o unilateral.	Repite información sin cuestionar fuentes ni proponer una postura propia frente a la realidad.	Ed. Ciudadana: OA 1 (Fundamentos de la democracia).
Cultura del Encuentro (Anti-xenofobia)	Promueve activamente el diálogo inclusivo y demuestra rechazo explícito a prejuicios o xenofobia.	Se comunica de forma respetuosa, aunque evita el debate de ideas profundas sobre la diversidad.	Manifiesta prejuicios o conductas excluyentes hacia compañeros de distinto origen.	Orientación: Ejes de convivencia e inclusión.
Compromiso Ciudadano (A+S)	Lidera iniciativas de servicio o mejora ambiental con alta responsabilidad y audacia.	Participa en proyectos grupales, pero sin asumir roles de liderazgo o responsabilidad clara.	Cumple con lo mínimo requerido sin involucrarse con el propósito del proyecto comunitario.	Religión/Identidad: El servicio como "Regalo para los otr

Carta Gantt de Seguimiento 2026

El seguimiento de este Plan se articula mensualmente para asegurar la progresión de los valores institucionales y objetivos legales.

Etapa / Mes	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Responsable
Planificación y Difusión: Presentación del plan a la comunidad.	X										Dirección / Convivencia
Constitución de Curso: Elecciones, acuerdos de convivencia, Proyecto de Curso.	X	X									Profesores Jefes
Implementación Pedagógica: Talleres, foros, debates, entre otros.		X	X	X		X	X	X			Departamentos de Historia / Religión/Identidad y Valores.
Ejecución A+S (Enseñanza Media): Intervención en terreno en Puente Alto.			X	X				X			Equipo Formación y Evangelización
Monitoreo y Bitácoras: Registro de procesos de discernimiento.				X	X			X	X		Coordinación de Ciclo
Evaluación de Impacto: Rúbricas y reporte de metas Ley 20.911.									X	X	Equipo Directivo

Estrategia de Calificación Sumativa

Para integrar estos resultados en el **Libro de Clases Digital**, se sugiere el siguiente modelo de ponderación:

- Bitácora de Discernimiento (40%):** Evaluación de proceso mensual donde el alumno registra su reflexión sobre los "Signos de los Tiempos".
- Ejecución de Proyecto A+S (40%):** Evaluación de desempeño en terreno, validada por el socio comunitario de Puente Alto.
- Autoevaluación y Coevaluación (20%):** Reflexión sobre el modelaje de la identidad cosmopolita y el trabajo en equipo.

Carta Gantt: Hitos de Evaluación 2026

Cronograma técnico para asegurar que la recolección de evidencias (medios de verificación) coincida con los periodos de evaluación trimestral o semestral.

Hito Evaluativo	Mar	Abr	May	Jun	Ago	Sep	Oct	Nov	Evidencia Requerida
Evaluación Diagnóstica	X								Acuerdos de Convivencia.
Avance 1: Bitácora			X						Primeros registros de diagnóstico local.
Evaluación Intermedia				X					Presentación de diseño de proyecto A+S.
Avance 2: Bitácora						X			Reflexión sobre interculturalidad y diversidad.
Evaluación Final Sumativa							X	X	Portafolio de evidencias y carta del socio.

Reporte de Cumplimiento: Plan de Formación Ciudadana 2026

Colegio Compañía de María Puente Alto

1. Resumen Ejecutivo de Identidad Institucional

El presente plan no es solo un cumplimiento normativo, sino una extensión del carisma de la Compañía de María, articulado bajo el lema "**Es posible responder a la novedad que Dios nos ofrece**". Busca formar ciudadanos con **identidad cosmopolita global**, capaces de transformar su entorno local en Puente Alto desde la ética del cuidado y la justicia social.

2. Matriz de Objetivos de la Ley 20.911 y Acciones 2026

Este cuadro sintetiza cómo las actividades pedagógicas responden directamente a los requerimientos del Ministerio de Educación.

Objetivo Ley 20.911	Acción Concreta Institucional	Nivel de Aplicación	Medio de Verificación
a) Ciudadanía activa y democrática	Consejo de la Amistad y Constitución de Curso UNITAS.	Preescolar a Enseñanza Básica.	Actas de acuerdos y cartas fundamentales firmadas.
d) Respeto a los Derechos Humanos	Foros de Dignidad y talleres de resolución de conflictos.	Enseñanza Básica y Media.	Planificaciones de aula y rúbricas de ética.
e) Valoración de la diversidad	Cabildos de Diálogo Intercultural (Anti-xenofobia).	Enseñanza Media.	Registro de participación y bitácoras de discernimiento.
f) Participación en interés público	Proyectos A+S "Respuesta Audaz" en la comunidad de Puente Alto.	Enseñanza Media.	Informe de impacto y carta del socio comunitario.
g) Cultura democrática y ética	Observatorio de Ciudadanía Global y simulaciones electorales.	Enseñanza Media.	Resultados de votaciones y debates estudiantiles.

IV. Acciones Transversales por Ciclo Plan de Formación Ciudadana 2026

Educación Parvularia y Primer Ciclo: "Descubriendo al otro"

- **Acción:** Talleres de resolución de conflictos mediante el uso de "Cuentos con Valores" (Sencillez, Hospitalidad).
- **Relación con el Lema:** Descubrir la novedad en el compañero y aprender a compartir el "regalo de la vida".

Segundo Ciclo: "Ciudadanos en red"

- **Acción:** Creación de un "Diccionario Constitucional y de Valores" (basado en el Anexo del Plan actual) donde definan conceptos como *Voto, Justicia y Fraternidad*.
- **Relación con el Lema:** Usar la tecnología para comunicar "buenas noticias" y propuestas de mejora para su entorno cercano.

Enseñanza Media: "Discernimiento y Acción"

- **Acción:** Debates sobre ética, política y fe, integrando la visión del **Horizonte Inspirador 2026-2028** (Línea 6: Cultura del encuentro).
- **Relación con el Lema:** Responder con "coraje y osadía" (Frase de Octubre) a las problemáticas sociales del Chile actual.

Para que el Plan de Formación Ciudadana sea **viable** y cumpla estrictamente con la **Ley 20.911**, las acciones deben estar integradas en el quehacer cotidiano del colegio.

A continuación, presentamos 3 acciones transversales por ciclo, diseñadas específicamente para el contexto del **Colegio Compañía de María Puente Alto**, uniendo la normativa legal con la espiritualidad institucional.

1. Ciclo Inicial (Preescolar)

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) en Chile integran la **Formación Ciudadana** a través del núcleo Convivencia y Ciudadanía enfocándose en el desarrollo de la identidad, el respeto a la diversidad, la interculturalidad, la inclusión y los derechos humanos desde los primeros años de vida, preparando a los niños para una participación activa y responsable en la sociedad, cumpliendo así con la ley del Plan de Formación Ciudadana (Ley 20.911).

Ejes Clave de la Formación Ciudadana en párvulos:

- **Desarrollo Personal y Social:** Se fomenta la identidad, la autonomía y el bienestar en relación con otros.
- **Convivencia y Ciudadanía:** Se trabajan interacciones colaborativas, el respeto por la diversidad, la solidaridad y la participación en la comunidad educativa y local.
- **Interculturalidad e Inclusión:** Se valora la diversidad cultural y lingüística, promoviendo relaciones horizontales y la creación de nuevas formas de convivencia.
- **Derechos Humanos:** Se promueve el conocimiento y compromiso con los derechos, especialmente los del niño, sentando las bases para un ejercicio pleno de estos.

Cómo se Implementa:

- **Experiencias Cotidianas:** A través del juego, la interacción con pares y adultos, y la participación en actividades grupales se aprenden normas, roles y se desarrollan habilidades para la vida en sociedad.
- **Desde el Juego:** Se potencia el juego colaborativo y la planificación de metas comunes como forma de practicar la participación y la responsabilidad.
- **Enfoque Integral:** La formación ciudadana no es una asignatura separada, sino que se integra en los objetivos de aprendizaje de los núcleos curriculares, como se detalla en documentos como las "Orientaciones para la Elaboración del Plan de Formación Ciudadana en Educación Parvularia" del Mineduc.

Marco Legal:

- Las BCEP responden a la Ley 20.911, que exige a los establecimientos educacionales elaborar un Plan de Formación Ciudadana, y la Educación Parvularia cumple este objetivo a través de sus fundamentos y objetivos de aprendizaje.

La formación ciudadana en educación parvularia se centra en **construir las bases de una ciudadanía activa, crítica y respetuosa**, a partir de la vivencia de valores democráticos y de respeto a la diversidad en las interacciones diarias de los niños y niñas.

V. Focos de Trabajo por Ciclo

Foco: Formación de la identidad, convivencia y respeto por el entorno inmediato.

1. **El "Consejo de la Amistad" (Participación):** Instancia semanal de 15 minutos donde los niños, en círculo, proponen "acuerdos de buena convivencia" para su sala.
 - *Relación Ley:* Fomenta la participación de los estudiantes en temas de convivencia escolar.
2. **Ruta de los Colores de la Tierra (Ecología):** Actividad de exploración en el patio para recolectar hojas, piedras y elementos naturales, finalizando con una oración de agradecimiento por el "regalo de la vida".
 - *Relación Ley:* Fomento del compromiso con el cuidado del medio ambiente.
3. **Taller "Mi Familia, Tu Familia" (Diversidad):** Exposición de fotos familiares para reconocer que existen diversas estructuras de hogar, promoviendo la acogida desde la primera infancia.
 - *Relación Ley:* Fomentar la valoración de la diversidad y la inclusión.

2. Ciclo Enseñanza Básica

Foco: Desarrollo de la empatía, conocimiento de derechos y vinculación territorial.

1. **Constitución de Curso "UNITAS" (Formación Cívica):** Cada curso redacta su propia "carta fundamental" de derechos y deberes, alineada con los DD.HH., que rige la convivencia durante el año.
 - *Relación Ley:* Promover el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos.
2. **Misiones de Servicio en el Barrio (Justicia Social):** Campañas de recolección o mensajes de esperanza dirigidos a instituciones cercanas (hogares de ancianos o ferias de Puente Alto).
 - *Relación Ley:* Fomentar una ciudadanía responsable y el compromiso con la comunidad.
3. **Debates "Signos de los Tiempos" (Pensamiento Crítico):** Una vez al mes, en la asignatura de Orientación o Historia, se analiza una noticia local relevante para proponer soluciones éticas.
 - *Relación Ley:* Fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.

3. Ciclo Enseñanza Media

Foco: Liderazgo ético, incidencia social y discernimiento ciudadano.

1. **Proyectos de Aprendizaje-Servicio (A+S) "Respuesta Audaz":** Estudiantes diseñan proyectos técnicos o sociales (ej. alfabetización digital para vecinos o tutorías) para responder a una necesidad real de Puente Alto.
 - *Relación Ley:* Fomentar el compromiso con la justicia social y el bien común.
2. **Cabildos de Diálogo Intercultural (Anti-xenofobia):** Encuentros guiados para analizar los fenómenos migratorios en Chile, buscando erradicar prejuicios y fortalecer la identidad cosmopolita.
 - *Relación Ley:* Fomentar la valoración de la diversidad y la inclusión social.
3. **Observatorio de Ciudadanía Global (Institucionalidad):** Análisis de los sistemas democráticos y participación en simulaciones de procesos electorales o foros de discusión política ética.
 - *Relación Ley:* Fomentar la comprensión de la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho.

VI. Cronograma de Valores y Formación Ciudadana 2026

Mes	Valor Eje	Frase Inspiradora (Asamblea General ODN)	Aplicación en Formación Ciudadana
Marzo	Hospitalidad	<i>"Es posible creer en la promesa siempre nueva de Dios, que nos conduce a un futuro que desbordará nuestras previsiones".</i>	Acogida y Democracia: Bienvenida a nuevos estudiantes y constitución de directivas de curso. La hospitalidad como base de la convivencia ciudadana.
Abril	Pasión por Jesús	<i>"Es posible vivir la centralidad en el Señor porque es Él quien con su gracia nos sostiene".</i>	Liderazgo de Servicio: Formación de líderes estudiantiles que busquen el bien común inspirados en el servicio al prójimo.
Mayo	Alegría	<i>"Es posible que nuestra vida refleje a Dios... ¡lo anuncie, ayude a descubrirlo y lleve a encontrarse con Él!".</i>	Participación Estudiantil: Celebración de la identidad escolar y el derecho a la libre expresión creativa y positiva.
Junio	Coherencia	<i>"Es posible un cambio en nuestra forma de habitar el mundo si nos dejamos afectar por el clamor de la tierra y el grito de los pobres".</i>	Ecología Integral y Justicia: Acciones sobre el cuidado del medio ambiente y conciencia social frente a la vulnerabilidad local.
Julio	Sencillez	<i>"Es posible la interacción, poner en diálogo lo común y lo diferente, salir de lo propio, ampliar la mirada y caminar juntos".</i>	Pluralismo y Diálogo: Fomento del respeto a la diversidad de opiniones y culturas dentro de la comunidad educativa.
Agosto	Compasión	<i>"Es posible crear una cultura del encuentro y del cuidado... entender la vida como un regalo para los otros".</i>	Solidaridad Ciudadana: Mes de la solidaridad; Proyectos de vinculación con la comunidad de Puente Alto.
Septiembre	Alegría	<i>"Es posible, guiados por la pasión apostólica, trascender lo propio y llevar adelante proyectos en diferentes lugares del mundo".</i>	Identidad y Globalización: Reflexión sobre la identidad nacional en un contexto de "Ciudadanía Cosmopolita Global" (UNITAS).
Octubre	Gratuidad	<i>"Es posible actuar en el hoy con coraje, osadía y perspectiva de futuro".</i>	Derechos y Deberes: Promoción de la participación activa y el compromiso político/social responsable para el futuro del país.
Noviembre	Asombro	<i>"María acogió asombrada el proyecto de Dios".</i>	Evaluación Participativa: Reconocer los logros del año y proyectar los desafíos ciudadanos para el 2027.

VII. Frases Inspiradoras para el Ciclo de Formación Ciudadana 2026

Mes / Valor	Frase para la Bitácora (Inspiración ODN)	Aplicación en Formación Ciudadana
Junio / Coherencia	"Es posible un cambio en nuestra forma de habitar el mundo si nos dejamos afectar por el clamor de la tierra y el grito de los pobres".	Ideal para proyectos de Ecología Integral y sostenibilidad.
Julio / Sencillez	"Es posible la interacción, poner en diálogo lo común y lo diferente, salir de lo propio, ampliar la mirada y el corazón y caminar juntos".	Foco en Interculturalidad y respeto por la diversidad.
Agosto / Compasión	"Es posible crear una cultura del encuentro y del cuidado, que nos fortalece y ayuda a ser más humanos, a reconocernos parte activa de un todo más grande".	Refuerza el sentido de Bien Común y responsabilidad social.
Octubre / Gratuidad	"Es posible actuar en el hoy con coraje, osadía y perspectiva de futuro".	Motiva el Liderazgo Ciudadano y la participación en el Centro de Alumnos.

VI Cronograma Mensual: Plan de Formación Ciudadana 2026

Lema: "Es posible responder a la novedad que Dios nos ofrece"

Mes	Ciclo Inicial (Preescolar)	Enseñanza Básica	Enseñanza Media
Marzo	Acogida: "El Abrazo del Compañero" (Dinámicas de integración).	Democracia: Elaboración de la "Constitución de Curso UNITAS".	Liderazgo: Cambio de Mando Centro de Estudiantes y formación de directivas de Curso.
Abril	Participación: Inicio del "Consejo de la Amistad" (Semanal).	Derechos: Talleres sobre los Derechos del Niño y la Dignidad Humana.	Discernimiento: Foro 1: "Desafíos de la Democracia actual".
Mayo	Ecología: Inicio de la "Ruta de los Colores de la Tierra".	Servicio: Campaña solidaria para organizaciones de Puente Alto.	A+S: Diagnóstico y diseño de proyectos de Aprendizaje-Servicio.
Junio	Identidad: Taller "Mi Familia, Tu Familia" (Diversidad).	Pensamiento Crítico: Debate 1: "El cuidado de los espacios públicos".	Globalización: Encuentro Virtual con un colegio CM de otro continente.
Julio	<i>Evaluación de medio término y círculos de escucha con educadoras.</i>	<i>Sistematización de avances en bitácoras de convivencia.</i>	<i>Presentación de avances de proyectos A+S.</i>
Agosto	Encuentro: Celebración del mes de la Solidaridad (Vida como regalo).	Interculturalidad: Diccionario de la Amistad (Cultura migrante).	Inclusión: Cabildo de Diálogo Intercultural (Anti-xenofobia).

Mes	Ciclo Inicial (Preescolar)	Enseñanza Básica	Enseñanza Media
Septiembre	Territorio: "Mi Barrio, Mi Casa" (Reconocimiento local).	Educación Cívica: Semana de la Chilenidad e Identidad Local.	Historia: Análisis de la memoria histórica y el Estado de Derecho.
Octubre	Ecología: Siembra en el huerto y cuidado de la naturaleza.	Eco-Ciudadanía: Proyecto Huerto San Juan de Lestonnac.	A+S: Ejecución y finalización de proyectos en la comunidad.
Noviembre	Cierre: Fiesta de la "Novedad de Dios" (Logros del año).	Evaluación: Presentación del Portafolio de Competencias Ciudadanas.	Incidencia: Congreso de Ciudadanía Global (Exposición de proyectos).
Diciembre	Hitos de finalización y envío de reportes a familias.	Evaluación final de metas de la Ley 20.911.	Certificación de horas de servicio y liderazgo ético.

Sistematización Ejecución de Acciones Plan Formación Ciudadana 2026

Ciclo	Frecuencia	Responsable Principal
Preescolar	Semanal / Mensual	Educadoras de Párvulos y Formación y Evangelización
Enseñanza Básica	Mensual / Semestral	Profesores Jefes, Orientación, Historia, Religión, Identidad y valores, Formación y Evangelización.
Enseñanza Media	Semestral / Anual	Departamento de Historia, Formación Identidad y Valores, Educación Ciudadana, Formación y Evangelización.

VIII. Seguimiento y Evaluación

Herramientas de Seguimiento del Plan Educación Parvularia

Rúbrica para Educación Parvularia (Prebásica)

Enfoque: Convivencia, autonomía y respeto por el entorno a través del juego.

Criterio	Logrado (L)	En Proceso (EP)	Por Lograr (PL)
Respeto de Normas	Cumple con las normas de convivencia acordadas en el aula de forma autónoma.	Requiere recordatorios constantes para cumplir las normas del aula.	Presenta dificultad para seguir las normas básicas de convivencia.
Cuidado del Entorno	Participa activamente en el cuidado de plantas, materiales y limpieza del espacio común.	Colabora en el orden solo cuando se le solicita directamente.	No muestra interés por el cuidado de los materiales o la naturaleza.

Criterio	Logrado (L)	En Proceso (EP)	Por Lograr (PL)
Resolución de Conflictos	Utiliza el diálogo o busca ayuda del adulto para resolver desacuerdos con sus pares.	Reacciona de forma impulsiva ante el conflicto, pero logra calmarse con apoyo.	Resuelve conflictos mediante el llanto, el arrebató o la agresión.

Herramientas de Seguimiento del Plan Enseñanza Básica

Rúbrica para Enseñanza Básica

Enfoque: Participación democrática, identidad y responsabilidad comunitaria.

Criterio	Destacado	Suficiente	En Desarrollo
Participación Democrática	Propone ideas y escucha con respeto las opiniones de otros en asambleas o consejos de curso.	Participa en las votaciones o decisiones, pero le cuesta proponer o escuchar.	Se mantiene indiferente a las decisiones colectivas del curso.
Conciencia Social (A-S)	Identifica problemas en su comunidad escolar y propone acciones sencillas para ayudar.	Reconoce que hay problemas sociales, pero no visualiza cómo puede aportar.	No vincula lo aprendido en clase con las necesidades de su entorno.
Valoración de la Diversidad	Integra a compañeros de distintas culturas o habilidades en sus juegos y trabajos.	Tolera la presencia de otros distintos, pero no busca activamente su inclusión.	Manifiesta prejuicios o conductas excluyentes hacia la diferencia.

Herramientas de Seguimiento Enseñanza Media

Rúbrica para Enseñanza Media

Enfoque: Pensamiento crítico, ética, identidad cosmopolita y liderazgo apostólico.

Criterio	Óptimo	Competente	Inicial
Pensamiento Crítico	Analiza problemas sociales actuales integrando múltiples perspectivas y fundamentando éticamente.	Describe problemas sociales, pero su análisis es superficial o unilateral.	Repite información sin cuestionar fuentes ni proponer una postura propia.
Compromiso Ciudadano	Diseña y lidera iniciativas de servicio o mejora ambiental (Ecología Integral).	Participa en proyectos grupales, pero sin asumir roles de responsabilidad.	Cumple con lo mínimo requerido sin involucrarse con el propósito del proyecto.
Cultura del Encuentro	Promueve activamente el diálogo constructivo y la resolución pacífica de controversias éticas.	Se comunica de forma respetuosa, aunque evita el debate de ideas profundas.	Tiene dificultades para dialogar con quienes piensan distinto, cerrándose al debate.

Bitácora de Proyecto: Aprendizaje y Servicio (A+S)

"Ciudadanos Globales en Acción por Puente Alto"

I. Identificación del Proyecto

- **Nombre del Proyecto:**
- **Integrantes:**
- **Socio Comunitario:** (Ej: Junta de vecinos, Comedor solidario, Jardín infantil, etc.)
- **Desafío Identificado:** ¿Qué necesidad real de la comunidad estamos intentando abordar?

II. Registro de Etapas (Ciclo de Discernimiento)

Etapa	Descripción de lo realizado	Reflexión: ¿Cómo responde esto a los "Signos de los Tiempos"?
1. Diagnóstico y Escucha	Resumen de la visita a terreno o entrevista con la comunidad.	¿Qué "novedad" o necesidad descubrimos en el otro que antes no veíamos?
2. Diseño de la Propuesta	Planificación de la acción (fechas, recursos, responsables).	¿Cómo esta solución promueve la Justicia Social y la Dignidad Humana?
3. Ejecución (Acción)	Bitácora de actividades realizadas en la comunidad de Puente Alto.	¿Qué dificultades surgieron y cómo las resolvimos con audacia?
4. Evaluación de Impacto	Resultados obtenidos y testimonios de la comunidad.	¿Cómo cambió nuestra mirada sobre nuestra propia comuna después de servir?

III. Sección de Reflexión Ética y Cosmopolita (UNITAS)

Esta sección se completa al final de cada mes.

1. **Cultura del Encuentro:** Describe un momento específico donde hayas superado un prejuicio (xenofobia, clasismo o indiferencia) al interactuar con alguien durante el proyecto.
2. **Identidad Cosmopolita:** ¿De qué manera este problema local en Puente Alto se conecta con desafíos globales (como los Objetivos de Desarrollo Sostenible o las encíclicas del Papa)?
3. **La Vida como Regalo:** ¿Qué aprendiste de la comunidad que no se encuentra en los libros? ¿Cómo pusiste tus talentos al servicio de los demás?

IV. Evidencias y Verificación

- **Anexo A:** Registro de firmas de asistencia al centro de servicio.

- **Anexo B:** Registro fotográfico o audiovisual de la acción realizada.
- **Anexo C:** Carta de retroalimentación del socio comunitario (Evaluación del servicio recibido).

V. Pauta de Autoevaluación (Checklist)

- ¿Fuimos puntuales y respetuosos con la comunidad?
- ¿Nuestra solución fue creativa y audaz?
- ¿Trabajamos en equipo bajo el espíritu de la "Unidad" (UNITAS)?

Nota para el Docente: Para que la bitácora sea una herramienta de aprendizaje real y no solo un trámite administrativo, debe fomentar el **pensamiento crítico** y el **discernimiento**, alineándose con el lema: *"Responder a la novedad que Dios nos ofrece"*.

Esta bitácora puede entregarse de forma física (cuaderno de campo) o digital (Google Classroom / Portafolio Sites), permitiendo que el estudiante suba videos o audios de sus reflexiones.

Sugerimos esta rúbrica diseñada para evaluar no solo el cumplimiento técnico de la bitácora, sino también la profundidad del **discernimiento ético** y el compromiso con la **identidad cosmopolita** que como Colegio buscamos imprimir en nuestros estudiantes de Enseñanza Media.

Rúbrica de Evaluación: Bitácora de Aprendizaje y Servicio (A+S) 2026

Estudiante/Grupo: _____ Curso: _____

Puntaje Total: 20 Puntos | Exigencia: 60% (12 pts para nota 4.0)

Criterio	Destacado (4 pts)	Competente (3 pts)	Básico (2 pts)	Inicial (1 pt)
Diagnóstico y Contexto Local	Identifica con claridad una necesidad en Puente Alto, demostrando empatía y escucha activa con la comunidad.	Identifica una necesidad local, pero la descripción del entorno es general.	Describe la necesidad de forma superficial, sin vincularse con los actores locales.	No identifica una necesidad clara ni menciona el contexto territorial.
Discernimiento (Signos de los Tiempos)	Reflexiona profundamente sobre cómo el proyecto responde a la "novedad de Dios" y a los desafíos sociales actuales.	Relaciona el proyecto con valores institucionales, aunque la reflexión es poco crítica.	Menciona los valores del colegio de forma mecánica, sin análisis personal.	No presenta reflexiones sobre el sentido ético o espiritual del servicio.

Criterio	Destacado (4 pts)	Competente (3 pts)	Básico (2 pts)	Inicial (1 pt)
Identidad Cosmopolita y Diversidad	Propone acciones que promueven activamente la inclusión y demuestran rechazo a prejuicios o xenofobia.	Muestra respeto por la diversidad, pero no profundiza en la erradicación de prejuicios.	El trato con la diversidad es correcto, pero no hay una propuesta de inclusión clara.	Se observan prejuicios o falta de interés por la realidad del "otro" diferente.
Ejecución y Audacia	Implementa soluciones creativas y audaces ante los imprevistos, cumpliendo todos los hitos.	Cumple con las actividades planificadas, resolviendo problemas de forma estándar.	Cumple parcialmente con las actividades y muestra poca iniciativa ante dificultades.	No cumple con las actividades mínimas propuestas en el diseño original.
Evidencias y Registro	Presenta bitácoras completas, con registros fotográficos/testimonios y retroalimentación del socio comunitario.	Presenta registros completos, pero carece de testimonios o evaluación del socio.	Los registros son incompletos o están desorganizados.	No presenta evidencias que respalden la realización del servicio.

Instrucciones para la Retroalimentación del Docente

Al evaluar esta bitácora, es fundamental que el profesor no solo asigne un puntaje, sino que responda a las reflexiones del estudiante. Sugerimos usar frases como:

- *"Veo que en tu encuentro con [nombre del socio] lograste ver la 'novedad' de la que habla nuestro lema..."*
- *"¿Cómo crees que esta experiencia en Puente Alto te prepara para ser un ciudadano global?"*

Puntaje y Nota Sugerida

- **18-20 pts:** Nota 6.5 - 7.0 (Desempeño Sobresaliente)
- **14-17 pts:** Nota 5.5 - 6.4 (Desempeño Sólido)
- **12-13 pts:** Nota 4.0 - 5.4 (Desempeño Suficiente)
- **< 12 pts:** Nota < 4.0 (Insuficiente)

Esta es una propuesta de comunicación clara y empática, diseñada para que las familias comprendan que la Formación Ciudadana en la Compañía de María no es solo una "materia", sino una forma de vivir la fe y el compromiso social.

📌 Comunicación para Apoderados: Formando Ciudadanos con Identidad Cosmopolita

Estimadas Familias del Colegio Compañía de María Puente Alto:

Este 2026, bajo nuestro lema "**Es posible responder a la novedad que Dios nos ofrece**", queremos invitar a sus hijos e hijas a ser protagonistas de la sociedad. La Formación Ciudadana en nuestro colegio va más allá de conocer leyes; busca formar corazones audaces y mentes globales.

1. ¿Qué es el proyecto Aprendizaje y Servicio (A+S)?

En Enseñanza Media, los estudiantes no solo aprenderán teoría en el aula. Saldrán al encuentro de nuestra comunidad de **Puente Alto** para poner sus conocimientos al servicio de los demás.

- **Aprenderán:** Liderazgo, ética y responsabilidad cívica.
- **Servirán:** En juntas de vecinos, hogares, jardines infantiles o proyectos ambientales.

2. ¿Cómo evaluaremos este proceso? (La Bitácora)

No evaluaremos solo el resultado final, sino el **crecimiento personal** del estudiante. Para ello, utilizarán una **Bitácora de Discernimiento** que registrará:

- **Encuentro:** Cómo se vinculan con personas de distintas realidades (promoviendo la inclusión y erradicando la xenofobia).
- **Audacia:** Su capacidad de resolver problemas reales con creatividad.
- **Identidad UNITAS:** Cómo entienden que su vida es un regalo para los otros.

3. El Rol de la Familia

La ciudadanía comienza en el hogar. Les invitamos a:

1. **Conversar:** Preguntarles semanalmente: *¿Qué "novedad" descubriste hoy en tu proyecto social?*
2. **Valorar:** Celebrar el compromiso de sus hijos con el bien común y la justicia social.
3. **Acompañar:** Entender que la evaluación (rúbrica) busca medir su capacidad de ser "**Ciudadanos Cosmopolitas**": personas que aman su territorio (Puente Alto) pero tienen una mirada abierta al mundo entero.

"Educar es ofrecer a cada persona los medios para que pueda dar lo mejor de sí misma" (Proyecto Educativo Compañía de María).

Este es un guion sugerido para el profesor jefe, estructurado para conectar emocionalmente con los padres y asegurar que el mensaje de "Ciudadanía y Servicio" sea visto como un pilar del crecimiento espiritual y humano de sus hijos.

Guion para el Profesor Jefe: Reunión de Apoderados 2026

1. El Gancho (Conexión con el Lema)

"Muy buenas tardes a todos. Antes de revisar las notas y fechas, quiero que nos detengamos en una frase que nos acompaña este año: '**Es posible responder a la novedad que Dios nos ofrece**'.

Como papás y mamás, a veces nos asusta el mundo que les toca vivir a nuestros jóvenes: la incertidumbre, la violencia o la falta de sentido. Pero en este colegio, creemos que la respuesta no es encerrarse, sino salir al encuentro del otro con audacia".

2. El Anuncio (Aprendizaje y Servicio)

"Por eso, este año los alumnos de Media no solo estudiarán Ciudadanía en un libro. Van a salir a terreno. A través del programa **Aprendizaje y Servicio (A+S)**, cada curso pondrá sus talentos al servicio de organizaciones aquí mismo en Puente Alto. Queremos que entiendan que su vida es un regalo para los demás y que ellos tienen el poder de transformar nuestra comuna".

3. La Herramienta (La Bitácora y Rúbrica)

"Para que esto sea serio, cada alumno tendrá una **Bitácora de Discernimiento**. No es una tarea más; es un diario de viaje donde anotarán qué aprendieron de la gente, cómo superaron prejuicios y cómo ven los problemas del mundo hoy.

Evaluaremos este proceso con una rúbrica que no solo mira si cumplieron el horario, sino qué tan capaces son de ser empáticos, de evitar la discriminación (especialmente frente a la xenofobia que a veces vemos en el entorno) y de actuar con justicia social".

4. El Llamado a la Acción (El rol de los padres)



"Ustedes son nuestros aliados. Necesito que cuando sus hijos lleguen a casa cansados o frustrados por un problema social que vieron, no les digan 'no te metas'. Al contrario, pregúntenles: *¿Qué viste de nuevo hoy? ¿Cómo podemos ayudar?* Queremos formar **Ciudadanos Cosmopolitas**: jóvenes que amen Puente Alto, pero que tengan el corazón lo suficientemente grande para entender el mundo entero".

Consejos para el Profesor:

- **Lenguaje Corporal:** Mantente de pie, camina por la sala y usa un tono de voz esperanzador.
- **Material:** Si puedes, proyecta la **Rúbrica** o la **Bitácora** (que ya diseñamos) mientras hablas para que vean la seriedad técnica del plan.
- **Cierre:** Termina con un agradecimiento por la confianza de permitir que el colegio forme no solo "buenos estudiantes", sino "buenos ciudadanos para el Reino de Dios".

 Flyer Digital: Ciudadanía Compañía de María 2026

[TÍTULO]

¡Hacia una Identidad Cosmopolita!  

Plan de Formación Ciudadana - Puente Alto

[SECCIÓN 1: NUESTRO LEMA]

"Es posible responder a la novedad que Dios nos ofrece" *Invitamos a nuestros estudiantes a ser ciudadanos audaces y activos.*




[SECCIÓN 2: ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?]

◆ **Aprendizaje y Servicio (A+S):** Salimos de la sala de clases para transformar **Puente Alto**. ◆ **Identidad UNITAS:** Entendemos que nuestra vida es un **regalo para los demás**. ◆ **Cultura del Encuentro:** Valoramos la diversidad y decimos **NO a la discriminación y la xenofobia**.

[SECCIÓN 3: ¿CÓMO EVALUAMOS?]

 **La Bitácora:** Un diario donde el estudiante reflexiona sobre su impacto social.  **Rúbrica Ética:** Evaluamos el compromiso, la justicia social y el liderazgo.

[SECCIÓN 4: TU ROL COMO APODERADO]

 **Escucha:** Pregúntale a tu hijo/a qué desafíos sociales descubrió hoy.  **Motiva:** Fomenta en casa el respeto por todas las personas, sin importar su origen.  **Sueña:** Ayúdanos a formar **Ciudadanos Globales** con raíces en su territorio.

[CIERRE]

Colegio Compañía de María Puente Alto *Educando en la fe, la justicia y la fraternidad.*

Instrucciones para el envío:

1. **Formato:** Puedes copiar este texto y pegarlo directamente en WhatsApp, o usar una herramienta como Canva usando estos mismos textos para que se vea más profesional.
2. **Momento ideal:** Envíalo **10 minutos después** de terminada la reunión de apoderados para reforzar lo conversado.

¿Te gustaría que te ayude a redactar un **pequeño mensaje de acompañamiento** (el "pie de foto") para cuando envíes este flyer por el grupo de WhatsApp del curso?

Mensaje para el Grupo de WhatsApp (Pie de foto)

"¡Hola a todas y todos! 🙌"

Como conversamos hoy en nuestra reunión, les comparto este **Flyer Resumen** 📄 sobre nuestro Plan de Formación Ciudadana 2026.

Queremos que este año nuestros hijos e hijas vivan la experiencia de ser **Ciudadanos Cosmopolitas** 🌍, aprendiendo que su talento y su vida son un regalo para los demás, especialmente aquí en nuestra comuna de Puente Alto.

Los invito a revisar los 3 puntos clave y a conversar este fin de semana con ellos sobre la 'novedad' que Dios nos ofrece en cada desafío social.

¡Contamos con su apoyo para formar líderes con valores y compromiso social! 🌱 ✨

#CompañíaDeMaría #PuenteAlto #FormaciónCiudadana2026 #IdentidadUNITAS"

Esta pauta final cierra el círculo del plan, ya que la Formación Ciudadana no solo se enseña, sino que se **modela**. Para que los estudiantes sean "audaces" y "cosmopolitas", el equipo docente debe liderar con el ejemplo.

Pauta de Autoevaluación Docente: "Modelando la Identidad Cosmopolita"

Objetivo: Reflexionar sobre la coherencia entre nuestra práctica pedagógica y los valores del Plan de Formación Ciudadana 2026.

I. Dimensión: Cultura del Encuentro e Inclusión

1. **¿He promovido activamente un lenguaje inclusivo y de respeto en mi aula?**
 - *Foco:* Evitar sesgos, microagresiones o permitir comentarios xenofóbicos.
2. **¿Conozco la realidad territorial de mis estudiantes en Puente Alto?**
 - *Foco:* Vincular los contenidos de mi asignatura con el contexto local del alumno.
3. **¿Genero espacios para que los estudiantes expresen su diversidad cultural y personal?**
 - *Foco:* Valorar la "novedad" que cada estudiante trae consigo.

II. Dimensión: Ciudadanía Activa y Audacia

1. **¿Fomento el pensamiento crítico frente a los desafíos globales?**
 - *Foco:* Permitir que los alumnos cuestionen y propongan soluciones desde la ética y la fe.
2. **¿Soy un modelo de participación democrática dentro de la comunidad escolar?**
 - *Foco:* Participar activamente en los consejos de profesores y proponer mejoras para el bien común.
3. **¿He integrado metodologías activas (como PBL o A+S) que permitan al alumno ser protagonista?**
 - *Foco:* Pasar de la "clase expositiva" al "aprendizaje transformador".

III. Dimensión: Identidad Cosmopolita (UNITAS)

1. **¿Muestro interés por los problemas del mundo y los conecto con mi materia?**
 - *Foco:* Formar ciudadanos que miren más allá de sus propias fronteras.
2. **¿Enseño que el conocimiento es un "regalo para los otros" y no solo un medio para el éxito personal?**
 - *Foco:* Enfatizar el sentido social de la excelencia académica.

Escala de Reflexión Personal:

- **Frecuentemente:** Mi práctica es coherente con el Plan de Formación Ciudadana.
- **En Ocasiones:** Necesito mayor intencionalidad pedagógica en esta dimensión.
- **Pendiente:** Desafío personal para el próximo Semestre.

Anexo 1 Ley 20.911

LEY NÚM. 20.911

CREA EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL ESTADO

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo único.- Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo con las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Los objetivos de este plan serán:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

El Plan deberá considerar la implementación de acciones concretas que permitan cumplir con estos objetivos, entre las que se podrán considerar:

- i. Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- ii. La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- iii. La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- iv. El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- v. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- vi. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- vii. Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa considere pertinentes.

Cada sostenedor podrá fijar libremente el contenido del plan de formación ciudadana, en conformidad a lo establecido en los incisos precedentes, debiendo tener a la vista las bases curriculares aprobadas por el Consejo Nacional de Educación, conforme a lo establecido en el artículo 31 del decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación.

Con el objeto de promover una adecuada implementación del Plan de Formación Ciudadana, éste podrá incluirse en el proyecto educativo institucional de los establecimientos y, o en su plan de mejoramiento educativo, según lo disponga el sostenedor.

El Plan será de carácter público. El director del establecimiento lo dará a conocer a comienzos de cada año al Consejo Escolar y consultará con éste las modificaciones que deban hacerse para perfeccionarlo.

Al Ministerio de Educación le corresponderá apoyar a los sostenedores y establecimientos educacionales que así lo soliciten, en el desarrollo de sus respectivos planes. Asimismo, el Ministerio pondrá a disposición del sistema escolar orientaciones curriculares, ejemplos de planes y recursos educativos con el objeto de facilitar la implementación de aquellos.

Asimismo, el Ministerio de Educación, en el marco de sus atribuciones, fomentará que en la formación inicial docente se incorpore la formación ciudadana y educación cívica.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo primero.- La presente ley entrará en vigencia al inicio del año escolar 2016.

Artículo segundo.- El Ministerio de Educación impulsará a más tardar durante el año 2017 la incorporación de una asignatura obligatoria de Formación Ciudadana para los niveles de 3º y 4º año de la enseñanza media, de conformidad al procedimiento contemplado en el artículo 31 del decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que permite establecer las bases curriculares."

Habiéndose cumplido con lo establecido en el N° 1º del artículo 93 de la Constitución Política de la República y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, 28 de marzo de 2016.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Adriana Delpiano Puelma, Ministra de Educación.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.- Atentamente, Valentina Karina Quiroga Canahuate, Subsecretaria de Educación.

Tribunal Constitucional

Proyecto de ley que crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, correspondiente al boletín N° 10.043-04

El Secretario del Tribunal Constitucional, quien suscribe, certifica que la Honorable Cámara de Diputados envió el proyecto de ley enunciado en el rubro, aprobado por el Congreso Nacional, a fin de que este Tribunal ejerciera el control preventivo de constitucionalidad respecto del artículo único y del artículo segundo transitorio del proyecto de ley y, por sentencia de 17 de marzo de 2016, en el proceso Rol N° 2.978-16- CPR.

Se declara:

1º. Que los incisos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto del Artículo único, así como el Artículo segundo transitorio del proyecto de ley sometido a control, no son contrarios a la Constitución.

2º. Que este Tribunal Constitucional no emite pronunciamiento, en examen preventivo de constitucionalidad, respecto de las disposiciones contenidas en los incisos séptimo y octavo del Artículo único del proyecto de ley remitido, por no versar sobre materias propias de ley orgánica constitucional.

Santiago, 17 de marzo de 2016.- Rodrigo Pica Flores, Secretario.

Anexo 2 Orientaciones